



20222400100731

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222400100731

Pública ☐

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C, 27-05-2022

Doctor

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED

Supervisor del contrato Interadministrativo 221013

Secretaría de Educación Distrital

E-mail: lpinzonp@educacionbogota.gov.co

Avenida El Dorado # 66-63

Teléfono 601+3241000

Bogotá D.C.

Referencia: Contrato Interadministrativo N°2979183 (N°221013 ENTerritorio)

Asunto: Informe de gestión No. 6 correspondiente al periodo entre el 16/04/2022 y el 15/05/2022.

Apreciado Doctor Pinzón:

De manera atenta, radicamos ante su despacho el informe de gestión para clientes #6 del contrato interadministrativo número 221013 suscrito entre ENTerritorio y la Secretaría de Educación Distrital, en el cual se encuentra consignada la información general del contrato y sus contratos derivados y las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 16/04/2022 y el 15/05/2022.

Atentamente,

SONIA JANETH

CASTELLANOS

MORALES

SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES

Gerente de Grupo Desarrollo de Proyectos 4

Firmado digitalmente por SONIA
JANETH CASTELLANOS MORALES
Fecha: 2022.05.27 14:40:28
-05'00'

DANNY FABIÁN SÁNCHEZ TORRES

Gerente contrato interadministrativo N°221013

Anexo: Informe de gestión No.6 y sus anexos

Preparó: Santiago Campo

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES

No. 6

ENTERRITORIO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL



enterritorio



	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla de Contenido:

1) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO...	03
2) ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.....	05
3) ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO.....	14
4) RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONTRATO.....	14
5) ANEXOS.....	15

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

**INFORME DE CONTRATO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 SUSCRITO
ENTRE ENTERRITORIO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE ABRIL DEL 2022 AL 15 DE MAYO DEL 2022

CONTENIDO

Objetivo del informe: Presentarle al cliente de manera clara y puntual, los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio, orientadas a lograr los objetivos de los programas o proyectos en desarrollo del contrato.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: Realizar la gerencia integral de proyectos de infraestructura educativa priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Plazo del contrato interadministrativo o Contrato:	21 meses
Fecha de suscripción:	29/10/2021
Fecha de inicio:	16/11/2021
Fecha de vencimiento inicial:	15/08/2023
Fecha de vencimiento Actual:	15/08/2023
Fecha de Vigencia de la Póliza	Cumplimiento: 16/08//2024 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales 16/08/2026 Calidad del servicio 16/08/2024
Tipo de póliza	Póliza de seguro cumplimiento Estatal*
Valor del contrato interadministrativo o Contrato:	
Valor Inicial:	\$ 80.433.457.103
Adición 1:	N/A
Valor Actual:	\$ 80.433.457.103
Costos de Gerencia:	
Costo de gerencia pactado inicial:	\$3.859.335.718
Adición costo de gerencia 1:	N/A
Costo de Gerencia actual:	\$3.859.335.718
Contratación Derivada:	
No. de contratos en proceso de legalización:	
No. de contratos en ejecución:	4
No. de contratos suspendidos:	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
No. de contratos terminados:	
No. de contratos en liquidación:	
No. de contratos liquidados:	
No. de contratos no celebrados:	
No. de contratos no ejecutados:	
No. total, de contratos derivados:	4

***PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Número 400036473**

Objeto de la póliza: Amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones adquiridas en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2979183 (No.221013 ENTerritorio), cuyo objeto es: REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/10/2021	29/07/2024	\$ 16.086.691.420,60	\$ 176.997.678,75
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/10/2021	29/07/2026	\$ 4.021.672.855,15	\$ 76.422.802,53
CALIDAD DEL SERVICIO	29/10/2021	29/07/2024	\$ 4.021.672.855,15	\$ 44.249.419,69

De conformidad con la suscripción del acta de inicio, se realizó el ajuste a los amparos de la siguiente manera:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2021	16/08/2024	\$ 16.086.691.420,60	\$ 176.997.678,75
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2021	16/08/2026	\$ 4.021.672.855,15	\$ 76.422.802,53
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2021	16/08/2024	\$ 4.021.672.855,15	\$ 44.249.419,69

GIRO DE APORTES

Para el periodo del presente informe, se cuenta con la totalidad de los giros de los aportes correspondientes, los cuales, se discriminan de la siguiente forma:

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Historial de pagos					
	Referencia	No. Pago	Fecha pago	Valor neto pagado	C.I.
1	2979183	3000847019	25-nov-21	39.573.260.895	5732
2	2979183	3000918951	20-dic-21	39.573.260.894	6240

Estos pagos se pueden ver reflejados en los certificados expedidos por la Secretaría de Educación Distrital.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con respecto a los rendimientos financieros y teniendo en cuenta la obligación: (...) 32. *Consignar los rendimientos financieros, a la cuenta de la Tesorería Distrital que indique la Secretaría de Educación del Distrito, generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente, previa instrucción por parte de este procedimiento a seguir indicando los datos de las cuentas respectivas, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Capital (...)*

Podemos indicar que, en virtud de ello, se han generado y consignado a la cuenta de la Tesorería Distrital los siguientes valores:

Historial desembolsos Rendimientos Financieros				
	No. CE	Mes	Valor neto a pagar	Fecha consignación
1	22454	Noviembre de 2021	\$ 4.501.432,00	15/12/2021
2	1447	Diciembre de 2021	\$ 32.168.738,00	25/01/2022
3	2293	Enero 2022	\$ 46.196.592,00	08/02/2022
4	5155	Febrero 2022	\$ 76.561.527,00	23/03/2022
5	7589	Marzo 2022	\$91.628.198,84	29/04/2022
6	(*)	Abril 2022	\$81.509.434	En proceso

(*) Para el corte del presente Informe de Gestión, ya se cuenta con el reporte de los rendimientos financieros correspondientes al mes de abril de 2022, el cual, se envió a la Secretaría de Educación del Distrito. De esta manera, se está a la espera de la generación del formato de consignación por parte de la Entidad, para así proceder con el respectivo pago.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

2.1 PRECONTRACTUALES

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, ya se han surtido todos los trámites precontractuales.

2.2 CONTRACTUALES

Producto del Contrato Interadministrativo No. 221013, se celebraron cuatro (4) contratos derivados, dos para cada Infraestructura Educativa, los cuales, se describen a continuación:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Hacienda Casablanca

Contrato de obra no. 2220554

- Contratista: Consorcio Educativo DM 2022.
- Suscripción del contrato: 04.03.2022.
- Valor contrato: \$ 35.379.825.153
- Fecha de inicio: 17.03.2022
- Fecha de terminación: 17.09.2023

Contrato de Interventoría no. 2220568

- Contratista: Consorcio Prosperar Colegios.
- Suscripción del contrato: 11.03.2022.
- Valor contrato: \$ 1.464.414.303
- Fecha de inicio: 17.03.2022
- Fecha de terminación: 17.09.2023

Boitá

Contrato de obra no. 2220555

- Contratista: Ebisú S.A.S.
- Suscripción del contrato: 07.03.2022
- Valor del contrato: \$34.988.510.311
- Fecha de inicio: 25.03.2022
- Fecha de terminación: 25.09.2023

Contrato de interventoría no. 2220570

- Contratista: Consorcio Educativo Bogotá
- Suscripción del contrato: 11.03.2022
- Valor del contrato: \$ 1.464.414.303
- Fecha de inicio: 25.03.2022
- Fecha de terminación: 25.09.2023

2.2.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, no se presentaron actividades contractuales para la I.E. Hacienda Casablanca.

2.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BOITÁ

El día lunes 2 de mayo de 2022 a través de radicado EBI-ENT-BOG-128-2022, el contratista de obra, EBISÚ SAS, solicita a Enterritorio la suspensión del contrato 2220555 argumentando que los estudios de cimentación entregados por la Secretaría de Educación no eran concluyentes con respecto a la viabilidad de la construcción del proyecto, razón por la cual, era necesario adelantar estudios adicionales que permitieran al contratista tener certezas que permitieran la correcta construcción de la obra.

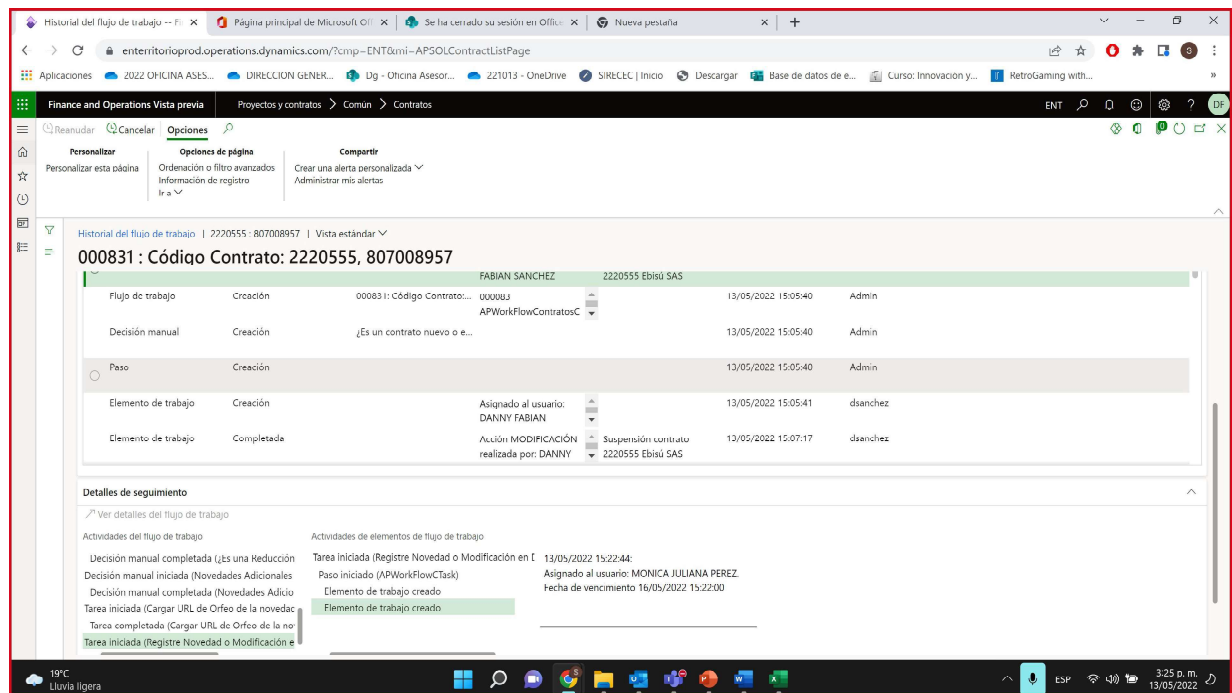
	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Posteriormente, el martes 10 de mayo de 2022 mediante radicados EBI-ENT-BOG-140-2022 y EBI-ENT-BOG-141-2022 el contratista de obra, EBISÚ SAS, emite un comunicado y un alcance al mismo, en donde presenta observaciones a la documentación entregada por el consultor el día 3 de mayo del 2.022 en donde *“reitera la necesidad de realizar ensayos de consolidación para determinar los asentamientos reales, así como la homologación de los diseños estructurales frente a la propuesta de geotecnia aprobada en curaduría...”*

El miércoles 11 de mayo el contratista de interventoría, Consorcio Educativo Bogotá emitió dos comunicaciones bajo los radicados CEB-105-2022 y CEB-106-2022 en donde recomienda *“Celebrar acuerdo accesorio bilateral entre las partes, con el objeto de suspender el contrato de referencia por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario.”* Posteriormente, se da traslado del concepto a ENTerritorio para que se proceda con lo pertinente.

Así las cosas, el 13 de mayo de 2022 se realizó el trámite de solicitud de suspensión en la plataforma ERP, a través de la cual se registró la solicitud y se anexaron los documentos pertinentes.

* Gestión de radicación de suspensiones en aplicativo ERP de Enterritorio:



The screenshot displays the 'Historial del flujo de trabajo' (Workflow History) for contract 000831. The interface shows a table of workflow steps and a 'Detalles de seguimiento' (Follow-up Details) section.

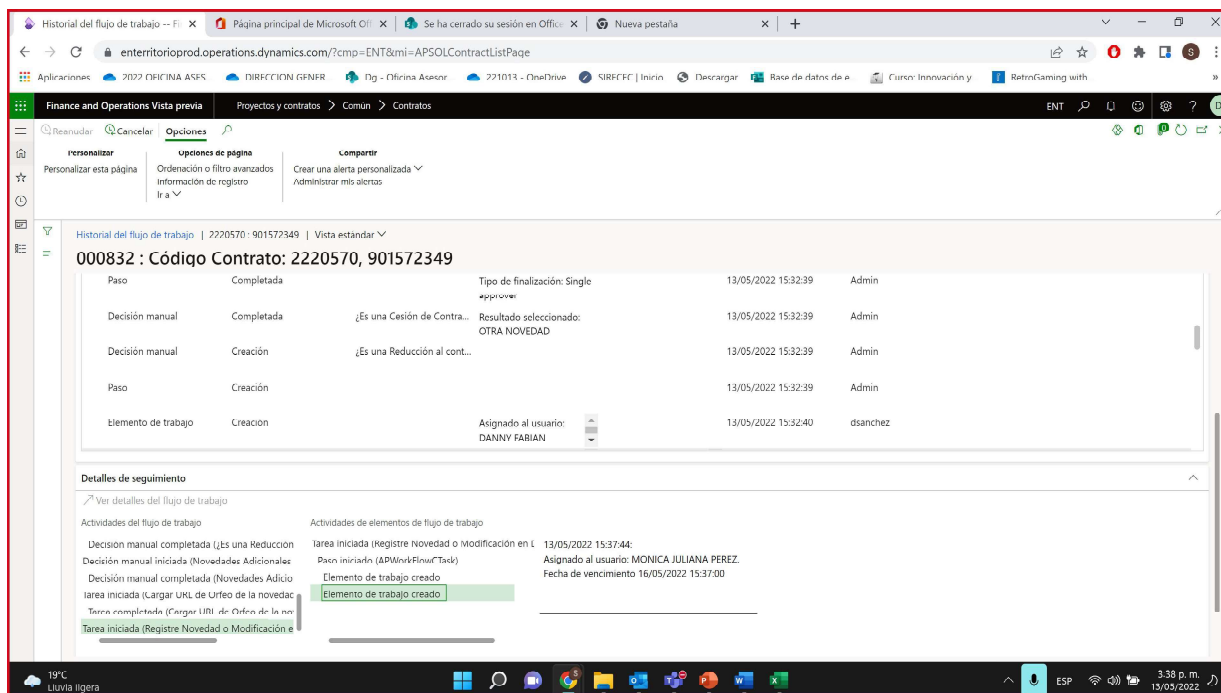
Flujo de trabajo	Acción	Usuario	Fecha y Hora	Asignado a
Creación	000831: Código Contrato...	000003	13/05/2022 15:05:40	Admin
Decisión manual	¿Es un contrato nuevo o e...	APWorkflowContratosC	13/05/2022 15:05:40	Admin
Paso			13/05/2022 15:05:40	Admin
Elemento de trabajo	Asignado al usuario: DANNY FABIAN		13/05/2022 15:05:41	dsanchez
Elemento de trabajo	Acción MODIFICACIÓN realizada por: DANNY	Suspensión contrato 2220555 Ebiu SAS	13/05/2022 15:07:17	dsanchez

Detalles de seguimiento:

- Actividades del flujo de trabajo:**
 - Decisión manual completada (¿Es una Reducción de Novedades Adicionales)
 - Decisión manual iniciada (Novedades Adicionales)
 - Decisión manual completada (Novedades Adicionales)
 - Tarea iniciada (Cargar URL de Oficio de la novedad)
 - Tarea completada (Cargar URL de Oficio de la novedad)
 - Tarea iniciada (Registre Novedad o Modificación en I...
- Actividades de elementos de flujo de trabajo:**
 - Tarea iniciada (Registre Novedad o Modificación en I...
 - Paso iniciado (APWorkflowTask)
 - Elemento de trabajo creado
 - Elemento de trabajo creado

Asignado al usuario: MONICA JULIANA PEREZ
Fecha de vencimiento 16/05/2022 15:22:00

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24



2.3 DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS

2.3.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA

Para el momento de elaboración del presente informe de gestión para clientes se han adelantado varias tareas que dan muestra del avance y de la gestión por parte de la supervisora para la correcta ejecución del contrato los cuales se exponen a continuación:

- Continuación de la actividad de localización, trazado y replanteo topográfico de estructuras.
- Demoliciones de mampostera y estructuras en concreto existentes.
- Demolición de placa de contrapiso existente y concretos enterrados.
- Actividad de pilotaje (Armado de las canastas de los pilotes, excavación y fundida de pilotes).

Conexión de servicios públicos provisionales:

- **Energía:** Se adelanta actividades de obra civil como lo es instalación de postes, izaje del transformador, construcción de andén, instalación de cajilla por parte de contratista de obra. Se estima que la actividad esté lista el viernes 20 de mayo. Cuando se surta el trámite, se solicitará nueva visita de Codensa para la conexión provisional del servicio con una capacidad de 75 kva.
- **Acueducto:** El servicio de acueducto fue tramitado por parte del Contratista ante la Empresa prestadora del servicio el 21 de abril de 2022, bajo el radicado No. E-2022-029946; posteriormente, se realizó visita de verificación del servicio provisional el 27 de abril de 2022, por parte de la empresa de acueducto.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- El 09 y 13 de mayo de 2022, se realizó la obra civil por parte del Contratista para la instalación del medidor por parte de la empresa de acueducto. De esta manera, el Contratista el 13 de mayo de 2022, notificó ante la respectiva empresa la solicitud de la nueva visita para la instalación de dicho medidor.

Revisión Estudios y Diseños: Por parte del contratista de obra e interventoría, se ha venido radicando a ENTerritorio las observaciones a los estudios técnicos y diseños entregados por la SED, y a su vez, estas se han elevado al cliente, para revisión y respuesta por parte de la Consultoría, así:

- 20/04/2022: Componente Arquitectura.
- 20/04/2022: Componente Instalación Mecánica.

En virtud de ello, la SED, ha coordinó las siguientes mesas de trabajo con el fin de dar respuesta a dichas observaciones, según los componentes relacionados:

- 22/04/2022: Componente Hidrosanitario, red contraincendios y gas.
- 22/04/2022: Eléctrico.
- 29/04/2022: Componente Arquitectura.
- 09/05/2022: Componente Instalación Mecánica.

Registro fotográfico del avance de la obra:



	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anticipo:

Anticipo del 20% contrato de obra equivalente a la suma de \$ 7.075.965.030,79, girado el 3 de marzo de 2022 a la Fiducia.

- El 13 de abril de 2022, se dio aval por parte de interventoría a la primera (1) orden de giro por un valor total de \$1, 006, 806,982.00.
- El 6 de mayo de 2022, se dio aval por parte de interventoría a dos (2) órdenes de giro por un valor total de \$ 713.756.670,00. (2.10% de avance).

El 10 de mayo de 2022 el contratista de obra radicó ante Enterritorio el acta parcial de obra #1 para solicitar el desembolso correspondiente al periodo de ejecución del (17) diecisiete de marzo a (30) treinta de abril de 2022. No obstante, este documento estuvo sujeto a modificaciones debido a observaciones por parte de la supervisora del contrato. Por lo anterior, el desembolso será radicado en su versión final ante el área encargada de pagaduría el 16 de mayo de 2022.

Como medida de control y seguimiento, la supervisora del contrato se reúne semanalmente con los representantes de obra, interventoría y SED, para verificar el avance en la ejecución del contrato. Al final de dichas jornadas, se genera el documento denominado: "Acta de Seguimiento al Proyecto", en el cual, se dejan consignados los compromisos adquiridos por las partes en aras de avanzar en las actividades programadas.

De igual forma, se hace un seguimiento exhaustivo a cada uno de los componentes técnicos que conforman el proyecto.

Es una obligación contractual de la interventoría elaborar y remitir a Enterritorio los informes semanales de interventoría, en el que se consigna el avance del proyecto y su seguimiento contractual, técnico, presupuestal, financiero, social, entre otros; esto con el fin de realizar un seguimiento y control estricto frente a la ejecución de las actividades programadas por parte del contratista de obra.

Así las cosas, para el momento de la elaboración del presente informe se encontraban elaborados y firmados cinco (5) informes semanales, que se relacionan a continuación:

- ✓ Informe semanal 4. Del periodo comprendido entre el 11 y el 17 de abril de 2022.
- ✓ Informe semanal 5. Del periodo comprendido entre el 18 y el 24 de abril de 2022.
- ✓ Informe semanal 6. Del periodo comprendido entre el 25 de abril y el 1 de mayo de 2022.
- ✓ Informe semanal 7. Del periodo comprendido entre el 2 de mayo y el 8 de mayo de 2022.
- ✓ Informe semanal 8. Del periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 15 de mayo de 2022.

Balance presupuestal del proyecto: En virtud de las mayores cantidades de obra surgidas al ítem 01.01.04 DEMOLICIÓN DE CONCRETOS EXISTENTES INCLUYE DISPOSICIÓN DE RCD, el 27 de abril de 2022, se realizó la actualización al Acta de Mayores y Menores Cantidades e ítems no previstos por parte del contratista de obra y avalado por la interventoría, el cual, arrojó un mayor valor por \$684.629.503,05, y un menor valor por \$ -130.710.072,42, que balanceado generó una DIFERENCIA DEL CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS por valor de \$553.919.429,36, como mayor costo al proyecto. (*)

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Lo anterior con corte a la fecha; sin embargo, se continua con la actividad de demolición, razón por la cual se proyecta que el valor total de la actividad podría estar aproximadamente en 800-1000MM.

** Es preciso aclarar que aún se continúa la actividad de excavación, por ende, esta actividad de DEMOLICIÓN DE CONCRETOS EXISTENTES, pueden seguir aumentando.*

Comunicaciones:

Como supervisión del proyecto y en aras de realizar seguimiento y control estricto al mismo, se realiza la gestión correspondiente con relación a los diferentes componentes que lo conforman; para ello, se mantiene constante comunicación entre las partes involucradas, es decir: Enterritorio, Secretaría de Educación del Distrito, contratistas de obra e interventoría; razón por la cual, a través de memorandos internos en Enterritorio, oficios y/o informes cruzados entre las partes, se realiza una correcta gestión y supervisión del contrato con el fin de garantizar su ejecución dentro de los plazos estipulados contractualmente.

Adjunto al presente informe se encuentran todos estos documentos de cruce de información y solicitudes que dan muestra de la correcta gestión por parte de la supervisora del proyecto por parte de Enterritorio.

2.3.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BOITÁ

Para el momento de elaboración del presente informe de gestión para clientes se han adelantado varias tareas que dan muestra del avance y de la gestión por parte de la supervisora para la correcta ejecución del contrato, los cuales se exponen a continuación:

- Se continúa con la construcción del campamento: Construcción de baterías sanitarias provisionales, cárcamo para limpieza de llantas de los vehículos y maquinarias.
- Actas de vecindad: se encuentran en proceso de aprobación por parte de la SED se enviaron a través de correo electrónico a la Profesional Social el día 13/05/2022, en espera de respuesta.
- Descapote y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos.
- Cercado y tala de árboles en lote.

Conexión de servicios públicos provisionales:

- **Acueducto:** Se realizó radicación de documentación el día 22 de abril y recibieron visita de verificación el día 27 de abril pendiente la resolución de aprobación. En comité de seguimiento del día 12/05/2022 se acordó que las conexiones se realizaran una vez se reinicie la obra.
- **Eléctrica:** el 24 de marzo obtuvo la factibilidad para la provisional, sin embargo, se debe realizar la revalidación de las condiciones de servicio que están vencidas desde el 21 de marzo para establecer fecha de conexión. En comité de seguimiento del día 12/05/2022 se acordó que las conexiones se realizaran una vez se reinicie la obra.

Revisión Estudios y Diseños: Por parte del contratista de obra e interventoría, se ha venido radicando a Enterritorio las observaciones a los estudios técnicos y diseños entregados por la

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

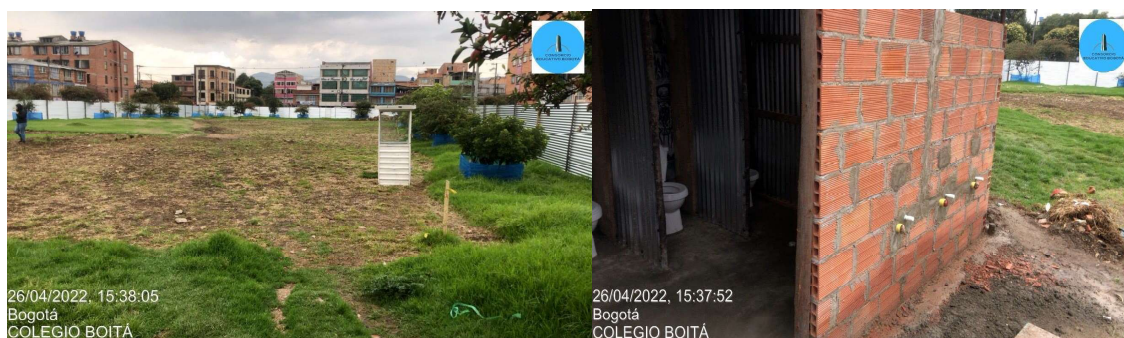
SED, y a su vez, estas se han elevado al cliente, para revisión y respuesta por parte de la consultoría, así:

1. 20/04/2022: Componente red contraincendios y gas.
2. 25/04/2022: Componente Media Tensión.

En virtud de ello, la SED, coordinó las siguientes mesas de trabajo con el fin de dar respuesta a dichas observaciones, según los componentes relacionados:

1. 22/04/2022: Componente Estructural.
2. 27/04/2022: Componente Media Tensión.
3. 28/04/2022: Componente Hidráulico.
4. 29/04/2022: Componente RCI y Gas natural.

Registro fotográfico del avance de la obra:



Como medida de control y seguimiento, la supervisora del contrato se reúne semanalmente con los representantes de obra, interventoría y SED, para verificar el avance en la ejecución del contrato. Al final de dichas jornadas, se genera el documento denominado: "Acta de Seguimiento al Proyecto", en el cual, se dejan consignados los compromisos adquiridos por las partes en aras de avanzar en las actividades programadas.

De igual forma, se hace un seguimiento exhaustivo a cada uno de los componentes técnicos que conforman el proyecto.

Es una obligación contractual de la Interventoría elaborar y remitir a Enterritorio los informes semanales de interventoría, en el que se consigna el avance del proyecto y su seguimiento contractual, técnico, presupuestal, financiero, social, entre otros; esto con el fin de realizar un seguimiento y control estricto frente a la ejecución de las actividades programadas por parte del contratista de obra.

Así las cosas, para el momento de la elaboración del presente informe se encontraban elaborados y firmados cuatro (4) informes semanales, que se relacionan a continuación:

- ✓ Informe semanal 3. Del periodo comprendido entre el 11 y el 17 de abril de 2022.
- ✓ Informe semanal 4. Del periodo comprendido entre el 18 y el 24 de abril de 2022.
- ✓ Informe semanal 5. Del periodo comprendido entre el 25 de abril y el 1 de mayo de 2022.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

✓ Informe semanal 6. Del periodo comprendido entre el 2 y el 8 de mayo de 2022

Comunicaciones

Como supervisión del proyecto y en aras de realizar seguimiento y control estricto al mismo, se realiza la gestión correspondiente con relación a los diferentes componentes que lo conforman; para ello, se mantiene constante comunicación entre las partes involucradas, es decir: ENTerritorio, Secretaría de Educación del Distrito, contratistas de obra e interventoría; razón por la cual, a través de memorandos internos en ENTerritorio, Oficios y/o informes cruzados entre las partes, se realiza una correcta gestión y supervisión del contrato con el fin de garantizar su ejecución dentro de los plazos estipulados contractualmente.

Adjunto al presente informe se encuentran todos estos documentos de cruce de información y solicitudes que dan muestra de la correcta gestión por parte de la supervisora del proyecto por parte de Enterritorio.

2.4 OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

El 29 de abril de 2022 se reunieron representantes de Enterritorio (Lina Maria Barrera Rueda Carolina Otilia Montealegre Castillo, Gloria Mongua Lucero, Danny Fabián Sánchez y Sonia Janeth Castellanos) y de la Secretaría de Educación Distrital (Lina María Alcalá, Armando Hernández, Luis Antonio Pinzón, María Erika Gutiérrez y Ángela Ruth Lozano, Carlos Reverón, y Alfredo Jose Soto Torres) para llevar a cabo el comité técnico operativo número 5 del contrato interadministrativo 221013 suscrito entre las entidades previamente mencionadas.

Dentro del orden del día se encuentran la verificación del quorum, verificación del cumplimiento de los compromisos del acta anterior (todos cumplidos), balance financiero del contrato interadministrativo, rendimientos financieros, avances proyecto de infraestructura educativa Hacienda Casablanca, avances proyectos de infraestructura educativa Boitá, curva s del contrato interadministrativo y varios.

Para destacar del avance de los proyectos, sobre Hacienda Casablanca se puede mencionar, para la fecha del comité operativo, el porcentaje (%) de avance físico a la fecha es: programado 1,69% - ejecutado 2,21%. Y el porcentaje (%) de avance financiero a la fecha es: programado 20% - ejecutado 20%.

Para Boitá, el porcentaje (%) de avance físico a la fecha es: programado 0,10% - ejecutado 0,09%. Y el porcentaje (%) de avance financiero a la fecha es: programado 20% - ejecutado 0%.

Así mismo, se tocó un tema importante que fue la apropiación de estudios y diseños, en donde se hizo un recorrido por las solicitudes y comunicaciones cruzadas entre el contratista, SED y Enterritorio, específicamente la situación presentada con los estudios y diseños del proyecto, en lo concerniente a los componentes de estudio de suelos, cimentación y estructural.

Finalmente, y tras las intervenciones de las partes y ante la necesidad de suspender el contrato para adelantar los estudios a cuenta y riesgo del contratista de obra, la SED solicita se de plazo hasta el 4 de mayo de 2022 para resolver la totalidad de las observaciones por parte del consultor, y en caso de que estas persistan se revisará la posibilidad de la suspensión del proyecto.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5 DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA

No se tienen actividades de cierre y liquidación en el periodo del presente informe.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

Para el siguiente periodo, en la infraestructura educativa Hacienda Casablanca se tiene planeado continuar con la ejecución de actividades como localización y replanteo de pilotes, demoliciones de estructuras de concreto existentes, movimientos de tierra, excavaciones y fundida de pilotes

Por otro lado, con respecto a la infraestructura educativa Boitá, se espera terminar los trámites de suspensión de los contratos de obra e interventoría, lo que permitiría al contratista adelantar las pruebas y estudios necesarios para posterior a la reanudación de los contratos, avanzar con la ejecución de la obra, además de dar a la Secretaría de Educación el tiempo necesario para aclarar las observaciones hechas por la interventoría y el contratista de obra referente al tema geotécnico y estructural.

4. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONTRATO

Información presupuestal del periodo	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 80.433.457.103
VALOR DE ADICIONES AL CONTRATO	
VALOR DE ADICIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
VALOR DE REDUCCIONES AL CONTRATO	
VALOR DE LOS RECURSOS GIRADOS POR EL CLIENTE	\$ 80.433.457.103
VALOR DE LOS RECURSOS DESCONTADOS POR EL CLIENTE POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	\$1.286.935.315
VALOR DEL CONTRATO A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	\$ 79.146.521.788
GRAVAMEN FINANCIERO (Estimado)	\$ 306.296.485,54
COSTO DE LA GERENCIA DEL CONTRATO	\$ 3.859.335.718
VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO	\$ 74.980.889.584,46
Valor comprometido por contratación derivada y procesos de selección en curso (sumatoria de RP de contratos y CDP de procesos en curso)	\$ 73.297.164.070,97
Acumulado de RP y CDPs expedidos para cubrir compromisos con terceros sin formalidades plenas (*)	
SALDO POR COMPROMETER (**)	\$ 1.683.725.513,49
(*) En este ítem se debe tener en cuenta si el Contrato contempla actividades o alcances que sea viable ejecutarlas sin formalidades plenas en materia de contratación (en varios Contratos no se ejecutan actividades asociadas con este ítem)	
(**) Saldo presupuestal sujeto de modificaciones y ajustes	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

5. ANEXOS

- Comprobante de Egresos CE-7589
- Extracto rendimientos financiero abril
- Informe semanal 4 HDA
- Informe semanal 5 HDA
- Informe semanal 6 HDA
- Comunicaciones HDA Casablanca
- Informe semanal 3 Boitá
- Informe semanal 4 Boitá
- Informe semanal 5 Boitá
- Informe semanal 6 Boitá
- Comunicaciones HDA Casablanca
- Comunicaciones Boitá

(Firma)

Nombre: Danny Fabián Sánchez Torres
Gerente de Contrato N° 221013

(Vo.Bo.)

***Nombre: Jilly Eayleen Brieva Villamizar
Profesional de Calidad área GDP4

***El alcance de la revisión comprende la verificación del contenido del informe de acuerdo con este modelo en cuanto a: vigencia del formato, estructura, contenido mínimo, entre otros aspectos formales.